

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YEPEZSALMON YEPEZSALMON
ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 10h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en, calle Armero OE7-261 y el Oro, se reúnen los accionistas de la Empresa YEPEZSALMON YEPEZ SALMON ASOCIADOS S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Nombre del Socio</u>	<u>Acciones</u>
SALMON NICOLAS LOUIS FRANCOIS DANIEL	400
YEPEZ MADRUÑERO GRACE JEANNETH	400
TOTAL	800

El capital pagado de la compañía es de US \$ 800,00 dividido en 800 acciones de US \$ 1,00 cada una.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social y de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General, relativo al ejercicio fiscal 2016; y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio fiscal 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2016.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designa como Presidente de la Junta el Sr. Víctor Manuel Yépez Villareal y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Grace Jeanneth Yépez Madruñero . Una vez confirmada, por la secretaria, la asistencia de los socios procede a dar a conocer el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General, relativo al ejercicio fiscal 2016; y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio fiscal 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio 2016.

DESARROLLO:

Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, que hace suyo este informe, mismo que es aprobado por unanimidad a la vez que se acepta las recomendaciones realizadas para el ejercicio 2017.

Siguiendo el orden del día la secretaría también da lectura al informe del comisario, mismo que es aprobado por unanimidad.

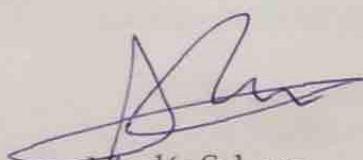
A continuación se da a conocer las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2016.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

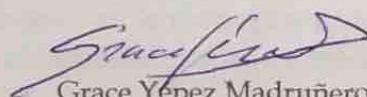
1. Informe de Gerente General.
2. El Estado de Situación Financiera y el Estado del resultado integral de 2016.

Sin tener otro punto que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por secretaría, se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

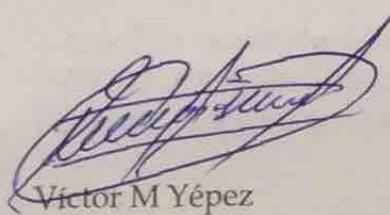
A las 12:00 horas el Presidente levanta la sesión.



Nicolás Salmon
Accionista



Grace Yépez Madruñero
Accionista y Secretaria ad-hoc



Víctor M Yépez
Presidente